



Imponente acto de la C.N.T. en Barcelona

En la imposibilidad de publicar íntegros los discursos pronunciados, entresacamos de los mismos lo siguiente:

TOMAS HERREROS

Objeto del mitin.

Este acto —dice Herreros— es el primero de una gran campaña que vamos a emprender contra la pena capital. La campaña de Prensa no es suficiente, ya que las limitaciones que actualmente se imponen a los periódicos, no le daría eficacia. **SOLIDARIDAD OBRERA** se siente orgullosa de haber conseguido la concentración del pueblo de Barcelona en este local. Esto nos dará aliento para seguir nuestra obra hacia adelante, contra la pena de muerte y por el indulto de todos los condenados.

La pena de muerte no se aplica a los reaccionarios, sino a los trabajadores, a los infelices que caen en la red de la justicia histórica. Los gobernantes aplican la pena de muerte para saciar la sed de sangre de los cavernícolas. Para dar de comer a la fiera ha sido condenado el joven camarada Jerónimo Misa Almazán. Si la censura hubiese dejado publicar la fotografía de este camarada en **SOLIDARIDAD OBRERA**, el público se habría indignado, pues se trata de un joven, casi un niño, de dieciocho años de edad.

VICENTE PEREZ (Combina)

Hemos de hacer constar que pese a la mordaza que nos imponen las autoridades, la C. N. T. ha sabido siempre orientar a los trabajadores contra la burguesía. Nuestros enemigos llaman a la C. N. T. coloso de pies de barro; pero si fuera cierto que la C. N. T. tiene los pies de barro, ésta habría sido aplastada sin contemplaciones por la reacción.

Que la C. N. T. no ha muerto, lo significa la grandeza de este acto y el que actualmente en Cataluña, pese a la clandestinidad, lleguemos a controlar más de 40.000 cotizantes.

No ha habido nunca poder, ni lo habrá, capaz de someter a la Confederación Nacional del Trabajo. La «Esquerra» lo intentó y no pudo.

Solamente la C. N. T. asume la responsabilidad de lucha frente al fascismo de Gil Robles.

Todos los partidos políticos de iz-

Abolición de la pena de muerte. - Indulto de todos los condenados a la pena capital. - Amnistía amplia y total para todos los presos políticos y sociales. - Revisión del proceso seguido contra Jerónimo Misa Almazán.

(Conclusiones aprobadas por la multitud reunida en el Teatro Olympia de Barcelona, el pasado domingo)

quierda —prosigue el orador— nos insultan y nos ultrajan diciendo que estamos vendidos a la reacción, a los elementos reaccionarios. Estas campañas difamatorias no tienen otra finalidad que sembrar el confusiónismo entre la clase obrera. Nosotros, no solamente no estamos vendidos a los reaccionarios, sino que la C. N. T. asume por sí sola la responsabilidad de la lucha frente al fascismo de Gil Robles. Somos nosotros los que de cerca supimos apreciar las actividades del Jefe de la Ceda, porque somos los que más directamente sufrimos sus consecuencias. Los ataques de fondo de Gil Robles no fueron contra las izquierdas, sino contra la C. N. T. y la F. A. I. Si Gil Robles quiere hacer en España lo que Kondylis ha hecho en Grecia, retornar la Monarquía, tendría que pasar por encima de la C. N. T. y de la F. A. I.

El fascismo no debe combatirse en el Parlamento, sino desde los sindicatos.

Dentro del régimen burgués--añade Combina--los obreros no tendrán nunca satisfacción a todas sus necesidades. El fascismo debe combatirse desde los sindicatos obreros, y no en el Parlamento.

Ahí está la experiencia de Alemania, cuya política actualmente está intervenida por la Banca, como ocurre en todos los países... (El delegado llama la atención al orador, diciendo a la Presidencia que se atenga al carácter del mitin).

Antes del advenimiento del régimen de Hitler, en el Parlamento alemán figuraban noventa diputados comunistas, los cuales no pudieron impedir que allí triunfara el fascismo. El fascismo debe ser combatido en la calle, en los sindicatos.

La pena de muerte no se halla excluida del programa de ningún partido político.

Los voceadores abolicionistas adscritos a los partidos políticos, llevan

en su interior el espíritu de ratificación de esa pena, para protestar contra la cual nos hallamos aquí reunidos. La pena de muerte no se ha borrado del programa de ningún partido político, aunque sea de clase. De ahí que la C. N. T. sea por todos combatida. Y es que nosotros preconizamos una sociedad de libre convivencia de todos los humanos, frente a la organización social con clases y pena de muerte de todos los políticos. Las derechas son responsables de la pena de muerte. Pero no hay que olvidar que en la ley fundamental de la República, en la Constitución votada por republicanos de izquierda y socialistas en las Cortes Constituyentes, fué introducida la pena de muerte para los efectos del fuero militar. Las derechas no tuvieron otro trabajo que hacerla extensiva para los efectos civiles. No hay derecho de que friamente se mate.

No reconocemos clases cuando de aplicar la pena de muerte se trata.

Al pronunciarnos contra la pena de muerte, lo hacemos sin distinguir entre casos de aplicación. No reconocemos clases cuando de aplicar la pena de muerte se trata. En cambio, no creemos en el preconizado frente único entre los obreros y las clases burguesas. El gato y el ratón, el lobo y la oveja no tienen intereses comunes; no podrán jamás entenderse. Que los que todavía creen en sirenas electorales, se desengañen e ingresen en la C. N. T. Si nuestra organización contara con la adhesión de todos los trabajadores, ya hubiera terminado con el régimen burgués. Es, pues, debido a la colaboración de clases, que subsiste la esclavitud, el baldón de la pena de muerte, y que tengamos que realizar campañas como la presente, en pleno siglo XX.

Desde noviembre del año 1933 no hemos podido hablar. Fué en la

Plaza de Toros Monumental, antes del triunfo electoral de las derechas, y de la insurrección libertaria del 11 de diciembre.

FRANCISCO ASCASO

Compañeros, camaradas: Antes de empezar mi discurso con arreglo a la naturaleza del acto, os informo que en la calle la fuerza pública está haciendo circular al numeroso público estacionado frente al local que no ha podido entrar por no haber cabida dentro del mismo, para que no pueda oír la voz de los oradores que los altavoces del exterior transmiten al público estacionado en la calle.

Contemplando a esta inmensa multitud congregada aquí, podemos afirmar que la C.N.T. no ha muerto. Estamos de pie otra vez. Y los muertos que nuestros enemigos mataron, viven todavía y matarán tal vez... (Muy bien, muy bien...)

Hay que impedir que se levante la trágica silueta del patíbulo.

Nuestra protesta es una protesta popular. Están bien estos actos públicos que celebramos. Pero debemos saber que el sentimiento de centenares de miles de trabajadores no abolirán la pena capital. Es preciso que los obreros levanten el puño y digan: «Vosotros no mataréis». (Gritos de abajo la pena de muerte).

Un joven camarada nuestro, en Sevilla, Jerónimo Misa Almazán, está condenado a muerte. Hay que impedir que se levante la trágica silueta del patíbulo. En **SOLIDARIDAD OBRERA** no se ha podido publicar una entrevista del camarada Antonio Carrero a Misa Almazán. En esa entrevista el camarada Misa decía que a él no le asustaba la muerte, siempre que otros camaradas sigan la lucha por la que él cayó. Misa no analiza el valor de la vida. A los dieciocho años no puede analizarse.

Cuando yo tenía diecinueve años, uno más que Misa, me vi enredado en un fantástico proceso en Zaragoza. Mis familiares me ocultaban lo que sobre mi pesaba: la última pena. Barriobero, en una visita que me hizo en la cárcel, me dijo que tuviera valor, pues sería condenado a muerte. Esa trágica noticia no me produjo ningún efecto. Tenía solamente 19 años. Igual le debe ocurrir a nuestro camarada de Sevilla.

(Continúa en 4.ª página)

¡Esa Eléctrica...!

Nos comunica un obrero sin trabajo, el cual «no da golpe», desde hace casi un año, que la Eléctrica de Soria (S. A.) le ha cortado la luz por no poderle pagar 9 kilowatios que le adeuda.

Dicho comunicante, cree, que no hay motivo para ello, ya que cuando encuentre trabajo (seguramente cuando vuelva Gil Robles al ministerio de la Guerra) pagará el importe de esos 9 kilowatios.

Por nuestra parte solo diremos que la Eléctrica de Soria hace bien en tratar así a los abonados ¿No pagan? ¿Se acabó la luz!

Y los abonados deberíamos de hacer lo mismo: ¿Se apaga la luz? ¡NO PAGAMOS!

Bueno, más vale que no lo hagamos. ¡Se quedaría sin colocación el cobrador!...

RESUMEN SEMANAL

Ayer mañana llegaron, procedente de Valladolid los representantes de la Confederación Hidrográfica del Duero que realizan los pagos de terrenos expropiados para el embalse del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Al Ayuntamiento de Soria le corresponde percibir la suma de 406.897,25 pesetas e igual cantidad a la Mancomunidad de los 150 pueblos. Tienen recibidas, a cuenta, cada una de ambas entidades la suma de 101.150,50 pesetas.

Igualmente percibirán sumas de importancia los pueblos de Saldueño, Molinos de Duero, Herreros, Vinuesa y Villaverde.

La Junta Nacional del Paro Obrero aprobó la propuesta de concesión de auxilios al Ayuntamiento de Soria para el proyecto de abastecimiento de aguas, tal como se tenía solicitado. La suma concedida asciende a 251.312'96 pesetas.

En el paraje denominado «Fuente de la Teja», de esta ciudad, a consecuencia de caerse en la carretera de Madrid de la bicicleta que montaba, resultó herido en la cabeza el joven Leandro Nicolás. Recogido por los viajeros de un auto fué trasladado al Hospital provincial.

Los jóvenes Juan Asensio de 19 años y Félix del Campo, residentes en Soria cuestionaron a la salida del baile en el Hotel Comercio, resultando el Félix con leves lesiones en la cara.

En reciente circular del Sr. Gobernador se requiere a los Alcaldes den cuenta al Gobierno civil con oportuna antelación, de los actos políticos que se intenten celebrar en local cerrado, solicitando el permiso con expresión del día, hora y lugar, matiz político del acto y oradores a intervenir.

El guarda de la Sociedad de cazadores de Valonsadero detuvo a un individuo que en bicicleta transportaba en un saco 12 conejos, sospe-

MUY IMPORTANTE

(para la Administración del periódico)

Con el número de hoy se cumple el trimestre de publicación del periódico. Son muchos los suscriptores, tanto de la capital como de los pueblos que no han satisfecho el importe de la suscripción. Creemos que esta falta de pago, se debe únicamente a la desidia que a todos nos domina, al abandono en que dejamos nuestras más perentorias obligaciones. Nunca pensaremos que se rehuye el concurso económico por considerar excesivo el precio del periódico.

Ha de tenerse en cuenta que los periódicos de los trabajadores no reciben ninguna subvención directa ni indirecta, ya que la publicación de anuncios es reducidísima y en nuestro caso, como los lectores pueden apreciar, no se publica ni un solo anuncio.

Por tanto, hay que hacerse a la idea de que si a la administración del periódico no llegan con relativa puntualidad los ingresos por abono de suscripciones, entonces el periódico, nuestro periódico, no podrá vivir.

Así que, todos los que adeuden alguna cantidad deberán mandarla, bien sea por giro, sellos de correo o personalmente y si no quieren satisfacer el pequeño importe que supone la suscripción (1'50 al trimestre) deberán devolvernos el periódico, para darlos de baja.

chando pudieran ser del monte de su custodia, y como el interesado manifestó adquirirlos en Blacos se están haciendo gestiones para averiguar si es cierta tal declaración, o si resultan cazados furtivamente de Valonsadero.

Por lo visto un guarda es alguien. Lo vemos venir los jueves al mercado y preguntar a todos los vendedores de dónde son los conejos...

Los vecinos de Santa María de Huerta Alfredo Millán, Santos Torrejón, Marcelo Pascual, Enrique Montón, Gregorio Payamo, Raimundo García y Joaquín Mateo, bajo los efectos de su respectiva «trenzaera», derribaron los carros cargados de remolacha y cortaron las cuerdas de las bolsas, por cuyos daños fueron denunciados a la Guardia civil y Juzgado local por Francisco Vallelucia, Raimundo Mateo, Santiago Barnal, y Nicasio Mella, dueños de los carros.

En el kilómetro 22 de la carretera del Burgo de Osma a Almazán por espantarse el caballo que montaba Hipólito Gallego Casado, vecino de Villalba, fueron atropellados por el auto conducido por Ramón Sarria Calderón, de naturalidad francesa, resultando tan herido el caballo que murió, el dueño con heridas leves y el auto con desperfectos valorados en 800 pesetas.

D. Juan Artal Ortell, Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, nos envía atento saludo al comunicarnos su toma de posesión del cargo, ofreciéndonos para cuanto pueda interesar al servicio público.

Le agradecemos la atención y quedamos a la recíproca.

La Guardia civil de San Esteban de Gormáz denunció la camioneta de José Bermejo Villa, de Santibáñez (Segovia) y el automóvil de Eduardo Martín Landra, vecino de Ayllón (Segovia) por conducir viajeros sin la competente licencia para ello.

Esto es dar facilidades al público para... que vaya a pie.

Madrid.—Manifestó el jefe del gobierno a los periodistas que las comisiones gestoras que sustituyen a los ayuntamientos se aproximan a dos mil.

Se estudia la modificación de las gestoras provinciales y se resolvió que antes del día treinta se cambien las actuales a cuyo fin hoy serán facilitados los nombres a los gobernadores civiles y estos realizarán las oportunas designaciones.

Respecto a los Ayuntamientos existe el criterio de constituirlos de la siguiente manera: En los pueblos pequeños los gestores serán el Secretario del Ayuntamiento, el Médico titular y el Farmacéutico titular más antiguos y otros funcionarios públicos hasta completar el número de gestores, pero de ningún modo serán designados fuera de los empleados públicos.

Barcelona.—Una señora denunció ante la policía que en un taxi había dejado olvidado un maletín con cuarenta mil pesetas y diversos valores, y no tenía el número de dicho vehículo. Momentos después se presentó el chófer, que entregó todo el dinero.

Madrid.—El secretario de la Ceda, señor Carrascal, ha hecho pública una nota del partido, en la que se dice que la Ceda preconiza la formación de un frente contrarrevolu-

cionario; pero que no coadyuvará al propósito del señor Portela de constituir un partido centro, que resultaría incompatible con el frente contrarrevolucionario.

Castellón de la Plana.—En el pueblo de Peñíscola hizo explosión un polvorín repleto de explosivos, que se destinaba a la extracción de piedra para las obras del puerto de aquella ciudad. El vigilante nocturno no vió a nadie por aquellos lugares, y aun cuando la explosión fué violenta no ocurrieron desgracias, por estar el polvorín aislado.

En el ministerio de Estado ha sido firmado, por el Sr. Martínez de Velasco y el ministro francés de Negocios Extrajeros, el nuevo convenio comercial entre España y Francia.

En el Rancho de Las Delicias, cerca de Maracay, ha muerto el presidente de Venezuela general Gómez.

Ha desempeñado el cargo de presidente de aquella nación durante veinticinco años. Por el nombramiento de sucesor han estallado sangrientos sucesos.

La explosión de un barco sueco, en el puerto de Santos (Brasil), provoca una verdadera catástrofe, muriendo numerosas personas.

En un choque de trenes en Alemania mueren treinta viajeros.

Para el próximo número

El texto del discurso leído por Liberto Callejas, durante el mitin contra la pena de muerte, celebrado en Barcelona el pasado domingo, lo consideramos de gran interés, y por su mucha extensión lo dejamos para otro número.

CORRESPONDENCIA

B. C. Torrubia. Pagado hasta 1.º Enero 1936. J. A. Cabezón de la Sierra, hasta 1.º marzo 1936. P. R. Calahorra. Hasta 1.º febrero 1936. C. A. Herreros, hasta 1.º Enero de 1937. A. V. Barcelona, hasta 1.º de mayo de 1937. T. G. S. Paredes, hasta 1.º octubre 1937.

J. CH. Abejar. Se envían las tres suscripciones.

J. E. Cihuela, debes desde 1 octubre, cuyo importe hasta la fecha es de 1'50 pesetas.

M. M. Olvega. Recibidas 1'50. Si no quieres que te enviemos más el periódico, devuélvelo.

Un compañero de SESTAO (Vizcaya) desearía sostener correspondencia con otro de Soria.

COLABORACION

ALIANZA

En el ambiente de los trabajadores se nota una necesidad: La de unificar los esfuerzos a fin de conseguir lo antes posible la desaparición de la sociedad actual.

Mucho se ha hablado y escrito en torno a una posible alianza obrera, más ya, muchos de los que ayer la pedían, demasiado estridentemente para ser sinceros, guardan silencio. El panorama político Español, francamente favorable a las izquierdas políticas y al partido socialista, y la posibilidad de adquirir un acta de diputado originan el largo silencio de los que solo sabían pronunciar, desde principios del 34 hasta hace unos meses, esta frase: «Alianza Obrera.»

Sobre el período que va desde Marzo del 34, mes en que más se propugó la «alianza obrera» y en el cual una regional de la C. N. T. llegó a pactar con la U. G. T. hasta el presente, el proletariado revolucionario ha pasado por una nueva prueba: Octubre y la represión que a aquél siguió.

Los revolucionarios de ayer parece que han olvidado que la necesidad de unirse para un hecho definitivo todo el proletariado, existe todavía. Nos hace pensar que la han olvidado dos cosas: Su silencio a este respecto y su propaganda continua en vista de la proximidad de elecciones tendente únicamente a que los trabajadores voten

Y ello nos demuestra que toda aquella campaña pasada solo era el estribillo oportunista que juzgaron más conveniente emplear para contentar a los trabajadores que asqueados de su proceder se alejaban de su lado. Mas hoy, reivindicados ante los trabajadores, ante los incautos trabajadores, con la sangre de los caídos, de los bravos luchadores que ellos traicionaron, después de mandarlos a la lucha y a la muerte, creen que es inútil seguir empleando el estribillo de «alianza obrera,» creen que poseen ante los trabajadores una gran solvencia moral y arrancándose la careta que los caracterizaba de revolucionarios (?) se presentan tal cual son y declaran ser fervientes partidarios de la «legalidad» que esta república de trabajadores de todas clases representa.

Mas frente al oportunismo de los socialistas nosotros sabremos propugnar y propugnaremos por una alianza netamente obrera y francamente revolucionaria; una alianza de trabajadores al margen de esas pandillas de pseudo-obreros, vividores de la política que no son otra cosa que la representación genuina del arrivista que salido de la clase obrera se encarama en los ministerios enriqueciéndose con el sudor y la sangre de los parias que le encumbraron y defendiendo desde allí a su señor el capital del cual se convierte en esclavo y al cual se entrega sin vergüenza y sin reservas.

Los pseudo revolucionarios de ayer y hoy partidarios de la legalidad;

los ayer dispuestos (?) a romper toda relación con los partidos burgueses y hoy dispuestos a pactar con ellos; los oportunistas de siempre nada tienen de común contigo trabajador.

Son ellos los que imposibilitan, con su doble juego, la unión de los explotados.

Son los políticos la rémora más formidable que se coloca sobre los trabajadores a fin de que no lleguen a conseguir su emancipación.

Cual siempre, nosotros, propiciamos la unión de los trabajadores al

margen de los vampiros que nos explotan y tiranizan.

Una ejecutoria sin mancha, una vida donde la traición no se conoce, una conducta rectilínea y un revolucionarismo probado en cada hecho, mas nuestra conducta sincera y leal de hoy son pruebas que juntamente con nuestras palabras podemos ofrecer y ofrecemos a los trabajadores frente a la conducta de los redentores (?) del proletariado.

LUCIO MUÑOZ

Logroño y Carcel Diciembre 1935

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

por F. ALAIZ

Lituania es, como se sabe, una pequeña República báltica que después de la guerra de 1914-18 dejó de pertenecer políticamente al patronato del zar.

Libros y periódicos se refieren a Lituania exponiendo un repertorio descriptivo y crítico que no nos interesa en absoluto porque todo lo que en tales papeles se dice igual puede decirse de otro país cualquiera: instituciones gubernamentales, legislación, sistema de partidos, dictadura de Voldemaras, dictadura de sus sucesores, leyes, etc.

A nosotros, lo que nos interesa es todo lo contrario. ¿Cómo se vive en Lituania? ¿Cómo se entiende por el pueblo la solidaridad, el apoyo mutuo, la reciprocidad económica? ¿Hay fervor por la cultura? ¿Se rechaza generalmente la tiranía gubernamental o no se rechaza más que en el grado leve para que se implante otra tiranía? ¿Cómo se produce el arte del pueblo?

Queremos hechos y no abstracciones. Queremos resultados, pruebas tangibles, eficacia, capacidad, sencillez, hábito de estudio y repulsa contra el charlatanismo de cualquier signo; queremos sobre todo, ensanchar y propagar la idea de que el factor moral es el único indispensable para la convivencia progresiva.

Un día estaba yo en la cárcel y hallé en el patio a un preso nuevo. Era inteligente y bueno como pocos camaradas, culto y modesto. En tres o cuatro semanas aprendió a hablar en castellano.

No sé quién me lo presentó.

—¿Ruso? — pregunté.

—Lituanio — me dijo alguien.

Nos fuimos a un ángulo del patio y empezamos a hablar de Lituania. Cuando el toque ejecutivo de la corneta carcelaria nos ahuyentó del patio donde se invertían cinco o seis horas diarias en reuniones completamente inútiles, el camarada lituano me había comunicado extraordinarias novedades de su país de origen.

Reproduciré en síntesis su información.

—Hay en Lituania una región semimontañosa con regatos y bosques donde está ya implantado el régimen de solidaridad popular directa.

—No hay propiedad?

—No.

—¿Y cómo se vivía?

—Sin miseria.

—¿En la época del zar?

—Sí.

—¿Y después?

—También.

—¿Hay allí campesinos amigos de votar?

—No.

—¿Hay chupatintas?

—Ni uno... Cuando terminó la guerra llegó al país un chupatintitas de la ciudad con la estúpida pretensión de dirigir a los montañeses. Lo echaron a palos y le dijeron: «Si quieres quedarte trabaja como nosotros. Si te quedas y pretendes vivir sin trabajar te enterraremos vivo cabeza abajo...»

No puede contener una exclamación de asombro y de alegría...

—Explícame eso.

—Antes de llegar el chupatintitas había llegado un guardabosque, un policía forestal. Los campesinos le dijeron que se fuera.

—¿A qué iba?

—A guardar las montañas y los bosques... Le dijeron los montañeses que allí nadie podía guardar nada porque todo era de todos.

—¿Y se fué?

—No.

—¿Qué le pasó?

—Pues que lo enterraron en vivo.

—Y luego, el chupatintitas...

—Pues sabía cómo las gastan los montañeses, echó a correr y no paró hasta Kaunas.

—Explicaría lo que pasaba en la región.

—Sí, pero el gobierno no se atrevió a conquistar aquellas montañas y siguió el régimen solidario.

—¿Nadie se enriquece?

—Nadie. Se dió el caso de que un lituano rico volvió de California y no pudo vivir en el país.

—¿Pues qué pasaba?

—Nadie le hacía caso. Una tarde le pidieron cien dólares por un frasco de leche. El rico pagó en billetes y los campesinos los quemaron alegremente arrojándolos a una hoguera encendida por ellos mismos.

—Pero eso es una cosa enorme, camarada...

—Y ocurrió cuando gobernaba el lituano afrancesado Voldemaras, lo mismo que cuando gobernaba el zar. Ocorre también ahora. En aquellas

montañas no hay clérigos, ni jueces, ni crímenes, ni oficinas, ni cárceles, ni explotadores ni nada. ¿Cae uno enfermo? Tiene por la solidaridad de todos, ayuda y amparo. ¿Quedan huérfanos si muere? Los montañeses los pohijan confiándolos a una buena montañesa si son menores. Ni las jornadas son extenuadoras ni hay reglamentos. Todos trabajan voluntariamente y a gusto, poniéndose de acuerdo porque nadie quiere gobernar ni explotar a otro, ni nadie vive de la fatiga de otro...

—Pero ¿son anarquistas?

—No se tienen por tales... Se extrañarían si se les llamara anarquistas. En cambio, los que se lo llaman, muchos de ellos por lo menos, son autoritarios en todo el mundo...

RABELESIANAS

por S. PEY ORDEIX

Los reyes y obispos, aunque torpes, llegaron a descubrir el truco de Roma. El rey decía al Papa:—Dame, de parte de San Pedro, la mitad de los bienes del Obispo, y yo te daré la mitad a tí. Hecho. Luego corrían a Roma los obispos con la réplica:—Dános la mitad de los bienes del rey, y a partir. Hecho también.

Y el Papa fue arrojando con los bienes del trono y del altar, para fabricar su altar y su trono.

Entraron las disputas con Roma. El Derecho romano era muy simple y convincente: «Lo de España es de la Iglesia: la Iglesia es del Pontífice; por tanto, él es el dueño». El rey contesta: El Papa es el obispo de Roma: Roma está en Italia; allá se las hayan.

Tras muchas cábalas, en el año 1753 se ajustó un lío.

En este Concordato, el rey de España y el Papa tasan los derechos y rentas de éste en la Península: por sólo la Penitenciaría, en 370 mil escudos romanos capitalizados al 3 por 100; sus negocios de posesiones y beneficios, se tasaron en 600 mil escudos; por los despojos de obispos, 223 mil. Además de estos intereses, el Papa exigió para renta de su Nuncio, 5 mil libras de renta anual.

Pero el Papa siguió metiendo enredos para poder meter paces y no dejar enmohecer el oficio.

Sus enredos no tienen fin ni cuento. Los enredadores son sus aliados naturales. Enredos de naciones, unas con otras: de clases, de órdenes, de familias, de conciencias, de estómagos y de sexos. Por algo Pedro fué pescador de red, cuyo oficio consiste en enredar los peces, desenredarlos y freírlos en la sartén.

Este número ha sido confeccionado antes de las 12 del sábado.

De los artículos firmados serán responsables sus autores.

trabajo

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Trimestre, 1,50 Año, 4,99 Semestre, 3
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

UN REPORTAJE DIARIO

EL CASO DE ABEJAR

Inteligencia, moral y salud

Abejar es un pueblo soriano de 150 vecinos, situado a 1.147 metros sobre el nivel del mar. En el término está la partida de monte denominada «El Carrascal», que tiene unos cuatro kilómetros cuadrados de extensión. Encina, corrasca, mata baja... No lejos, una carretera.

—El monte es de todo el pueblo— nos dice un vecino que viene a nuestro encuentro.

—¿Y quién lo administra?

—Los caciques ricos. Ellos dominan en «El Carrascal».

—¿Y qué hacen?

—En primer lugar, no rendir cuentas; en segundo lugar, hacer y deshacer juntas; en tercer lugar, ordenar el aprovechamiento sin tener en cuenta un mínimum de exigencias de técnica forestal, puesto que hacen cortar la «picota» de las encinas y éstas se secan, produciéndose pérdidas que suponen millones a lo largo de años y años...

—Entonces, ibáis a una catástrofe...

—Estábamos en camino de perderlo todo. Nos pusimos de acuerdo para poner remedio. Era natural que lo hiciéramos. Para que no se tuviera ni siquiera el más ligero pretexto contra nosotros, nos asesoramos convenientemente de un abogado y de un ingeniero de montes. Los informes de estos dos técnicos eran favorable a nuestra manera de pensar.

—¿Qué queráis?

—Reivindicar para el pueblo lo que era su derecho: el aprovechamiento forestal y ganadero de «El Carrascal» según los acuerdos del pueblo mismo que quiere bosques saludables, trabajo y moral.

La tala

Este es un problema básico. Muchas veces se culpó en abstracto a campesinos y pastores de hacer talas abusivas contra el interés del propio bosque; pero, sin olvidar los casos en que lamentablemente fué así, la mayoría de los estragos son estimulados por propietarios, negociantes de madera y comisionistas de unos y otros, sin olvidar que las autoridades fomentan los abusos y reprimen el trabajo saludable y eficaz para el bosque.

Seguimos el dialogo. El trabajador de Abejar me dice, siguiendo el relato:

—Se nombró una Junta administrativa no controlada por los caciques, sino por el interés general y directo de los que iban a trabajar al bosque. Era un caso que

en la España agraria puede llamarse nuevo o seminuevo. Como ocurre con una Asamblea general de un Sindicato de la ciudad, los productores se pusieron de acuerdo en Abejar para formentar el bien común mediante el trabajo y el apoyo mutuo... Hace dos años ya, que el acuerdo o moral era muy mal visto por los caciques. Estos pusieron todo su empeño en evitar que el pueblo productor actuara directamente en el bosque, de acuerdo incluso, con la legalidad... Pero así como en el régimen sindical de los grandes núcleos industriales como Barcelona, lo excepcional es la legalidad, en el campo ocurre tres cuartos de lo mismo... Y este año, a fines de noviembre, cuando el pueblo estaba en lo mejor del trabajo en el monte, fué expulsado de él por la fuerza pública. Un acto de guerra contra un acto de paz. De noventa a cien vecinos fueron expulsados «manu militari», con los cerrojos levantados.

—Y ahora, ¿qué?

—No basta a la Junta de los caciques tener guarda armado; se emplea, además, la fuerza pública. Los guardias desalojaron el monte y así está el problema... Hay que tener en cuenta que lo que quieren los vecinos laboriosos de Abejar, es repoblar el monte, aprovecharlo racionalmente con régimen igualitario y no exceptuar a ningún vecino de los beneficios... Quieren que el ganado pueda tener zonas de «El Carrascal» propias para la ganadería. Quieren, en fin, que aquel suelo de todos sea efectivamente de todos.

—¿Y en qué forma llegó el monte

a ser del pueblo?

—Ya tenemos el galimatías legalista a que nos referíamos ayer! Vamos aclarando algo.

—En primer lugar—decimos—lo indudable es que el monte no constituye propiedad particular.

—No.

—Y que, por consiguiente, ningún vecino, pobre ni rico grande ni chico, puede atribuirse en todo o en parte derecho alguno de propiedad en «El Carrascal».

—Así es.

—Luego «El Carrascal» es como una carretera, de aprovechamiento común.

—Efectivamente.

—Y tratándose del pueblo de Abejar es perfectamente legal y moral que nadie, sin acuerdo de Asamblea general del pueblo, pueda administrar aquel monte.

—Exacto.

—Y el informe del abogado, además, coincide con este punto de vista.

—Si... Coincide, además, con el técnico forestal. Es decir, que las disposiciones tomadas por el pueblo para el aprovechamiento común al hacer la tala, son las que aconseja la técnica, la ciencia forestal, el letrado y la voluntad del pueblo. ¿Se quiere más? ¿Por qué la autoridades han de enfrentar la fuerza pública con el pueblo laborioso que va al monte a trabajar y no quiere más que aprovechar, en interés común, la riqueza forestal, agrícola y ganadera? La administración del monte compete al pueblo, el cual autoriza a los gestores que tiene por conve-

El alcohol y el tabaco

A vosotros jóvenes me dirijo, porque de vosotros depende el progreso, la felicidad y la alegría de que ha de gozar la sociedad en un porvenir próximo. Quiero hablaros hoy de ese vicio suicida «el alcohol y el tabaco», que sin duda no conocéis sus perniciosos efectos debido a vuestra ignorancia. Vuestro cuerpo, cual planta azotada por impetuosos vendavales, va languideciendo poco a poco; vuestra inteligencia va perdiendo lucidez hasta anularse casi totalmente, no diferenciándoos mas que muy levemente del «bruto».

Creo sabréis que el alcohol es un tóxico que envenena lentamente, haciendo del individuo un ser degenerado y por lo tanto despreciable.

Pero no solamente sois vosotros, fumadores y alcohólicos, los que

sufriréis las funestas consecuencias de estos vicios sino que transmitiréis a vuestros hijos, linocentes criaturitas! taras y defectos que quizás les hagan pensar más de una vez en sus padres y no precisamente para bendecirlos.

Nosotros vemos con gran dolor en nuestras escuelas, niños enfermos, como jóvenes plantas azotadas prematuramente por horribles temporales. Son producto de la mala vida de sus padres.

Pensad en abrir sindicatos y ateneos obreros; escuelas y centros de cultura en general y veréis poco a poco como van cerrándose bares, cafés y tabernas y vosotros adquiriendo cada día mayores conocimientos y vuestra inteligencia lucidez en grado progresivo.

¡Pensemos un poco siquiera en nuestros hijos!

GIL

niente, como nombra una Asamblea de trabajadores de la industria sus delegados en forma perfectamente legal y moral. Y cuando esos gestores convocan al pueblo para hacer racionalmente el trabajo de tala, aparece la fuerza pública, toma posiciones estratégicas y expulsa a los trabajadores.

Una disidencia que no debe complicarse

En resumen: hay dos Juntas administradoras de «El Carrascal»; una es facciosa, arbitraria, no designada por los vecinos; otra es legítima por completo. La segunda, tiene derecho a gestionar el aprovechamiento del monte como mandataria y representante del común de vecinos y precisamente en nombre de éstos, siendo depositaria y fiel cumplidora de los acuerdos hasta su realización.

Contra esta diáfana verdad, nada pueden los leguleyos ni los caciques. Y la fuerza no puede ser empleada contra el trabajo y la razón.

España está en muchas de sus zonas forestales, ganaderas y agrícolas como Abejar. Y cuando surge un caso tan claro de acuerdo popular para el trabajo y la honradez laboriosa se interrumpe con la fuerza. ¿No es esto emplear la fuerza contra el orden del trabajo, arbitrariedad y extremismo? ¿No es un resabio de las costumbres feudales?

Las autoridades de Soria no deben desconocer que en este caso de Abejar hay un problema de solución sencilla, pacífica y legal: dejar que el monte lo aproveche el pueblo sin apropiación particular, como se aprovecha una carretera, un canal o un puente. Este es el instinto sano del pueblo, que resolvería todas las cuestiones litigiosas con equidad y esfuerzo inteligente.

«El Carrascal» puede producir mucho. Hoy está desvalorizado por la secular dejadez de los administradores que se nombraron a sí mismos y detentan unos derechos que no les corresponden. ¡Al pueblo lo que es del pueblo! Y él sabra ser el mejor gestor de los propios destinos.

JAVIERRE

(De «Solidaridad Obrera», de Barcelona)

El servilismo, es pasión tan incurable en el Hombre, que aun en el momento de la suprema Libertad, que es el de la Muerte, tiene necesidad de crearse más allá de la tumba, la ficción de un Imperio, y la necesidad de un Amo, para temblar ante él.

Vargas Vila